



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Viceconsejería de Deporte



6º.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

1. Por aportación de fondos propios.	Cantidad.									
2. Por entradas al espectáculo o cuotas de participación										
3. Por patrocinadores										
4. Por rifas u otros sistemas de recaudación										
5. Por subvenciones de otras Administraciones Públicas (excluidas C. Autónoma)										
6. Por otros conceptos										

TOTAL INGRESOS PREVISTOS.....